

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

AÑO LII — N° 6415 EDICION DE 10 PAGINAS	JUEVES, JULIO 13 DE 1961.	Correo Argentino	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1205
Aparece los días hábiles				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 653.928

### HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:  
7.30 a 12 horas

### PODER EJECUTIVO

Sr. BERNARDINO BIELLA  
Gobernador de la Provincia  
Ing. JOSE DIONICIO GUZMAN  
Vicegobernador de la Provincia  
Sr. JULIO A. BARBARAN ALVARADO  
Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública  
Ing. PEDRO JOSE PERETTI  
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas  
Dr. BELISARIO SANTIAGO CASTRO  
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

### DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536  
TELEFONO N° 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS  
Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1.908)

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1.957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiera incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente los pedidos, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar

los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto posible a medidas disciplinarias).

### TARIFAS GENERALES

DECRETO N° 4.514, del 21 de Enero de 1.959  
DECRETO N° 4.717, del 31 de Enero de 1.959  
A REGIR DEL 1° DE FEBRERO DE 1.959

### VENTA DE EJEMPLARES:

Número del día y atrasado dentro del mes ....	\$	1.00
" atrasado de más de un mes hasta un año "	"	2.00
" atrasado de más de un año .....	"	4.00

### SUSCRIPCIONES

Suscripción Mensual .....	\$	20.00
" Trimestral .....	"	40.00
" Semestral .....	"	70.00
" Anual .....	"	130.00

### PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados, considerándose (25) palabras como un centímetro y por columna a razón de \$ 6.00 (Seis pesos el centímetro).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 20.00 (Veinte pesos).

Los balances de Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo.

1°) Si ocupa menos de un cuarto ¼ de página .....	\$	31.—
2°) De más de un cuarto y hasta media ½ página .....	"	54.—
3°) De más de media y hasta 1 página .....	"	90.—
4°) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.		

PUBLICACIONES A TERMINO:

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	
	10 días	dente	20 días	dente	30 días	dente	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios .....	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	cm.
Posesión treintaenal y deslinde .....	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Remates de inmuebles .....	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Otros remates .....	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	cm.
Edictos de minas .....	180.00	12.00					cm.
Contratos de Sociedades .....	0.50	la palabra		0.80 la palabra			
balances .....	130.00	10.00	200.00	18.00	300.00	20.—	cm.
Otros edictos judiciales y avisos .....	90.00	6.70	180.—	12.00	270.00	18.00	cm.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

DECRETOS:

M. de Gob. N° 18426 del 30/6/61.— Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Héctor El. Méndez de Jefatura de Policía. .... 2161

" " " " 18427 " " — Acéptase la renuncia presentada por diverso Personal de Jefatura de Policía .....

EDICTOS DE MINAS:

N° 8798 — s/p. Amadeo Rodolfo P. Sirolli — Expte. N° 62.811—S. .... 2162

N° 8730 — S/P. Gerald Wehmer Expte. N° 3516—W ..... 2162

N° 8635 — S/P. Francisco Valdez Villagrán —Expte N° 3.352—V. .... 2162

N° 8639 — S/P. Cia. Minera José Gavenda S.R.L. —Expte. N° 3.469—C. .... 2162

N° 8640 — S/P. José, Ernesto, Oscar y Francisco Gavenda —Expte. N° 100.562—G. .... 2162

LICITACIONES PUBLICAS:

N° 8786 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Licit. Púb. N° 900/61. .... 2162

N° 8765 — A. G. A. S. Licit. Públ. —Para la Provisión de herrajes para anillo de alta tensión en Tartagal ..... 2163

N° 8763 — A.G.A.S. Licit. Púb. Para la provisión de Cable de Cobre desnudo. .... 2163

N° 8741 — Direc. Arquitectura de la Provincia, Lic. Púb. Construcción de Instalaciones Frigoríf. en el Mercado de Tartagal. .... 2163

N° 8736 — A. G. A. S. —Licit. Públ. —Para la ejecución de la Obra N° 886. .... 2163

N° 8695 — Dirección de Arquitectura de la Provincia —Licit. Públ. Adjudicación varias Obras ..... 2163

N° 8694 — Dirección Gral. de Fabricaciones Militares —Lic. t. Públ. N° 90/61. .... 2163

PRORROGA DE LICITACION PUBLICA:

N° 8766 — Dirección de Vialidad Nacional —Prórroga de la licitación pública de la Obra de Ruta 34 tramo Piquirenda —Pocitos— ..... 2163

EDICTO CITATORIO:

N° 8785 — Solicitado por Ferrocarril Nacional Gral. Belgrano. .... 2163

N° 8762 — Solicitado por Luis Mameito Marín. .... 2163

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

N° 8791 — De don Froilán Chireto. .... 2163

N° 8783 — De doña Presentación Ana Arce de Corrales. .... 2163

N° 8780 — De doña Elsa Ginsburg de Sinkin ..... 2163

N° 8779 — De don Exequiel Guanca ..... 2163

N° 8778 — De don Santos Narciso Condori ..... 2163

N° 8758 — De don José Rubén Mendilaharsu ..... 2163 al 2164

N° 8761 — De don Teodoro Zárate. .... 2164

N° 8760 — De don Alejandro Flores y Gertrudis ChocobaI. .... 2164

N° 8751 — De doña Juana Sarapura de Gutiérrez. .... 2164

N° 8704 — De don Gabriel José Arévalo. .... 2164

N° 8679 — De don José María Dib. .... 2164

N° 8672 — De don Julio César Franco. .... 2164

N° 8669 — De don Rodolfo Parodi. .... 2164

N° 8623 — De don Francisco Giavarini y Antonia Gimeli de Giavarini. .... 2164

N° 8611 — De don Francisco Herrero. .... 2164

N° 8606 — De don Segundo Toledo. .... 2164

N° 8594 — De doña María Flora García de Jándula. .... 2164

N° 8573 — De don Domingo Pescaretti ..... 2164

N° 8555 — De don Carlos Anselmino ..... 2164

N° 8554 — De doña Filomena Adet de Adet ó de Suárez Adet. .... 2164

N° 8562 — De doña Teresa Marzari de Zigarán. .... 2164

PAGINAS

Nº 8559 — De don Manuel Atanacio Perez .....	2164
Nº 8547 — De don Erasmo Flores .....	2164
Nº 8544 — De don Ricardo Adolfo Figueroa Linares .....	2164
Nº 8535 — De don Loreto Guanca .....	2164
Nº 8528 — De don Gregorio Calonge .....	2164
Nº 8511 — De don Ceferino Choque .....	2164
Nº 8509 — De don José Santos Cejas y de doña Ricarda Rivero de Cejas .....	2164
Nº 8495 — De don Víctor Hugo Romero .....	2164
Nº 8479 — De don Liborio Gonza .....	2164
Nº 8450 — De don Raúl Armando Becerra .....	2164
Nº 8447 — De don Leonardo Di Francesco .....	2165

TESTAMENTARIO:

Nº 8570 — De doña Adelaida Abrego .....	2165
---	------

REMATES JUDICIALES:

Nº 8795 — Por José A. Cornejo: —Juicio: Manuel Oliveros vs. David Villarroel .....	2165
Nº 8788 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —Juicio: Leina S.R.L. vs. Ortíz Agustín Amelio .....	2165
Nº 8782 — Por Raúl Mario Casate —Juicio: Villalba Néstor Francisco vs. Tamayo Luis Alberto .....	2165
Nº 8777 — Por Julio C. Herrera —Juicio: Alias López Moya & Cia. vs. Cayata Carlos Rudecindo .....	2165
Nº 8776 — Por Julio C. Herrera —Juicio: José María Soler y Cia. y Enrique Giliberti vs. Enrique Van Cawlaert .....	2165
Nº 8756 — Por Martín Leguizamón, juicio: Beccar Darío F. vs. Noel Emilio Eugenio y Noel Carlota M. M. Beccar de ..	2165
Nº 8748 — Por José A. Cornejo, juicio: Behar y Cia vs. Hector Alberto Beccari .....	2165
Nº 8732 — Por José A. Cornejo —Juicio: Financiera S.R.L. vs. Domingo Marinaro y Pedro Genovese .....	2165
Nº 8706 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —Juicio: El Sportman vs. Vargas Carlos B. ....	2165 al 2166
Nº 8693 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —Juicio: Valdéz Ricardo vs. Corimayo Martín .....	2166
Nº 8682 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —Juicio: Rosas Flores o Flores Isabel, por hijos menores vs. Joaquín Méndez	2166
Nº 8681 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —Juicio: Peral García y Cia. vs. Frizzera Isolina Nogeret de .....	2166
Nº 8670 — Por Arturo Salvatierra — juicio: Watson y Harrison vs. Martorell Eduardo .....	2166
Nº 8638 — Por Arturo Salvatierra —Juicio: Sociedad Domingo Daruich é hijos vs. Escalante Jesús .....	2166
Nº 8634 — Por Julio C. Herrera —Juicio: Sajcha José Domingo vs. Fernández Mercedes Lastenia .....	2166
Nº 8603 — Por José A. Cornejo —Juicio: Carlos Eduardo Eckhardt vs. Sucesión Rafael Rebollo .....	2166
Nº 8568 — Por Arturo Salvatierra —Juicio: Nuemann Hnos. vs. Rodríguez Hnos. ....	2166 al 2167

CITACIONES A JUICIO:

Nº 8797 — Espinoza N la H. Vargas vs. Severo Espinoza .....	2167
Nº 8793 — Sueldo María Gómez de posesión treintañal .....	2167
Nº 8601 — Burgos Leonilo, y Burgos Aurora Cayo de: Adopción menores Burgos Rogelio y López Ana María .....	2167
Nº 8607 — Andrés Barroso vs. Preciliano Navarrete .....	2167

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 8753 — Iniciado por Fabián Sebastián Gómez .....	2167
---	------

NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS:

Nº 8796 — Antonio Mena vs. Matilde Cabezas .....	2167
Nº 8792 — Gutiérrez Nicasio vs. Veázquez Víctor .....	2167
Nº 8790 — Isasmendi S.R.L. vs. Santillán Luis Ricardo .....	2167
Nº 8787 — Elías Mercedes vs. Torres Juan .....	2167

CONVOCATORIA DE ACREEDORES:

Nº 8767 — De Juan Morales .....	2168
---------------------------------	------

INCRIPCION MARTILLERO PUBLICO:

Nº 8794 — Solicitado por Manuel Napoleón Duarte .....	2168
---	------

## SECCION COMERCIAL

VENTA DE FONDO DE COMERCIO:

Nº 8752 — Miguel Angel Junco y Mercedes Magdalena Romero vende a los Sres. Anibal Moya y Florentino René Moya .....	2168
---	------

## SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 8789 — Centro Argentino de Socorros Mutuos —Para el día 28 de Julio de 1961 .....	2168
Nº 8764 — Río Bermejo Sociedad Anónima, para el día 28 de julio de 1961 .....	2168
Nº 8749 — Curtiembre General Güemes S.A., Para el día 28 del corriente .....	2168

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES .....

AVISO A LOS SUSCRIPTORES .....

2168  
2168

### SECCION ADMINISTRATIVA DECRETOS DEL PODER

#### EJECUTIVO

DECRETO Nº 18426 — G.  
SALTA, Junio 30 de 1961.  
Expediente Nº 6909/61.  
—VISTO lo solicitado por Jefatura de Po-

licia en nota Nº 718 de fecha 23 de junio del año en curso,

El Gobernador de la Provincia de Salta

#### DECRETA:

Art. 1º. — Acéptase la renuncia presenta-  
da por don HECTOR HUMBERTO MEN-  
DEZ, al cargo de Ayudante Mayor (Oficial

Ayudante F. 1952) con el 50%, desde el día 24 de junio del año en curso.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insér-  
tase en el Registro Oficial y Archívese.

BERNARDINO BIELLA

JULIO A. BARBARÁN ALVARADO

Es copia:  
M. Mirtha Aranda de Urzaguati  
Jefe Sección  
Ministerio de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO N° 18427 — G.  
SALTA, Junio 30 de 1961.  
Expediente N° 6894/61.

—VISTO lo solicitado por Jefatura de Policía en notas N°s. 696; 707 y 713 de fechas 15, 19 y 22 de junio del año en curso, respectivamente,

**El Gobernador de la Provincia de Salta  
DECRETA:**

Art. 1º. — Acéptanse en Jefatura de Policía las renunciaciones presentadas por el siguiente personal:

- a) ANDRES RODOLFO ROMERO. Ayudante Mayor (Agente F. 1728[P. 1847] de la Sección Tercera, desde el día 15 de junio del año en curso;
- b) ESTEBAN NICOLAS FLORES. Ayudante Mayor (Agente F. 2562[P. 1471] desde el día 1º de julio del corriente año;
- c) RAFAEL ANDRES SALAS, Ayudante Mayor (Agente F. 734) de la Policía Ferroviaria, desde el día 1º de julio del corriente año;

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

**BERNARDINO BIELLA**

**JULIO A. BARBARAN ALVARADO**

Es copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagaati

Jefe Sección

Ministerio de Gobierno, J. e I. Pública

**EDICTOS DE MINAS:**

N° 8798 — Manifestación de descubrimiento de un Yacimiento de Coque, Mina denominada "EL MANZANO" ubicada en el Departamento de Cachi presentada por el Señor Mario Strazzolini y adjudicada como vacante al Señor Amadeo Rodolfo P. Sirolli en Expediente Número 62.311—S.— Fecha de presentación el Veintiocho de Diciembre de 1955 a Horas Trece y Quince Minutos.—

—La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.—

—La zona peticionada se describe en la siguiente forma: —se toma como punto de referencia un antiquísimo árbol de manzano denominado en la zona "El Manzano" y se miden 300 metros al Sud estando a la vez éste árbol a 300 metros al Este del Rancho de Arrendo de doña María Casimiro e Hijos.— El punto de extracción de la muestra se ubica aproximadamente a 1.000 metros al Norte del Alto del Hombre Muerto.— El punto de extracción de la muestra se encuentra libre de otros pedimentos mineros.— Dentro de un radio de 5 kilómetros no se encuentran registradas otras minas, tratándose por lo tanto de un descubrimiento de nuevo mineral.— A lo que se proveyó.— Salta, mayo 16 de 1958.—

Regístrese en el protocolo de Minas (art. 118 del Código de Minería), publíquese el Registro en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso del mismo en las puertas de la Secretaría (art. 119 C.M.) llamando por sesenta días (art. 131 C.M.) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones.— Notifíquese, repóngase y estése el peticionante a lo establecido por el art. 14 de la Ley 10.273.— Outes.— Juez de Minas de la provincia de Salta.

—Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Julio 10 de 1961.

Dr. JOSE ARIAS ALMAGRO. — Secretario  
e) 13, 24/7 y 2/8/61.

N° 8730. — SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE LOS ANDES PRESENTADA POR EL SEÑOR GERALD WEHMER EN EXPEDIENTE

**TE NUMERO 3516-W- EL DIA PRIMERO DE JULIO DE 1960 A HORAS NUEVE Y CINCO MINUTOS.—**

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se tomará como punto de partida, la Estación Taca-Taca y se miden 2.000 metros azimut 270º, 5.000 metros azimut 360º, 4.000 metros azimut 90º, 5.000 metros azimut 180º y finalmente 2.000 metros azimut 270º para cerrar la superficie solicitada.— Inscripta gráficamente la zona solicitada, se superpone en 714 hectáreas aproximadamente a los cateos expedientes números 2505-C-57 y 2618-1—57 y a los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas San Martín, expte. N° 1791-V-51, Erccilia, expte. N° 1912-V-52 y Arizal, expte. N° 2918-S—58, resultando la superficie libre restante dividida en dos fracciones; una al Sud Oeste de aproximadamente 1.147 hectáreas y otra al Nor-Este de aproximadamente 139 hectáreas.— El peticionante opta por la zona Sud-Oeste.— A lo que se proveyó.— Salta, marzo 1º de 1961.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Dr. Luis Chagra Juez de Minas de la provincia de Salta.—

Lo que se hace saber a sus efectos.—

Salta, Junio 30 de 1961.

Dr. José G. Arias Almagro — Secretario.  
e) 5 al 13/7/61.

N° 8635 — Manifestación de descubrimiento de un Yacimiento de Manganeso Mina denominada "SAN JOSE" ubicada en el Departamento de Rosario de Lerma presentada por el Señor Francisco Valdez Villagrán en Expediente Número 3352—V el Día Treinta y Uno de Diciembre de 1959 a Horas Nueve y Treinta Minutos.—

—La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.—

—La zona peticionada se describe en la siguiente forma: —La muestra acompañada fué extraída del yacimiento que se ubica conforme al croquis.— Rumbo a la Estación Cañiñal 344º, visual al Km. 1283 del F. C. 91º, al Pabellón Coronado 124º y a la casa de Pucá de Taritolay 130º aproximadamente 300 mts.— Inscripto gráficamente el punto de manifestación de descubrimiento de la mina solicitada, el mismo resulta ubicado dentro del cateo expediente N° 62.127—V—55, de propiedad del interesado.— Dentro de un radio de cinco kilómetros no se encuentran registradas otras minas, por lo que se trata de un descubrimiento de "nuevo mineral".— Salta, abril 11 de 1961.— Téngase presente lo manifestado en el escrito que antecede.— Regístrese en el Registro de Minas (art. 118 del Código de Minería), publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría (art. 119 C. M.) llamando por sesenta días (art. 131 Cód. Min.) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones.— Notifíquese al interesado y al propietario del suelo denunciado a fs. 9, repóngase y estése el peticionante a lo establecido por el art. 14 de la ley N° 10.273.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la Provincia de Salta.

—Lo que se hace saber a sus efectos.—

SALTA, Junio 13 de 1961.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO — Secretario  
e) 23/6, 3 y 13/7/61

N° 8639 — EDICTO DE MINAS: Manifestación de descubrimiento de un Yacimiento de Manganeso, Mina denominada "ARJONA", Expte. N° 3.469—C, ubicada en el Departamento de Los Andes, presentada por la Cía. Minera José Gavenda S.R.L., el día Doce de Mayo de 1960 a Horas Ocho y Quince Minutos.—

—La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.—

—La zona peticionada se describe en la siguiente forma: —El punto extracción de la muestra se ubica en el terreno con las siguientes visuales a los cerros: MACON 232 grados; Mojón POCITOS 251 grados 15 minutos; DEL MEDIO 263 grados 15 minutos; Mojón TUL—TUL 277 grados 26 minutos.— El terreno es fiscal.— Se ha inscripto gráficamente el punto de manifestación de descubrimiento de la presente mina, resultando libre de otros pedimentos mineros y dentro de la zona de seguridad.— En un radio de cinco kilómetros no se encuentra registrada ninguna otra mina tratándose de un descubrimiento de "nuevo mineral".— A lo que se proveyó.— Salta, Febrero 24 de 1961.— Regístrese en el Registro de Minas (art. 118 del Código de Minería), publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría (art. 119 Cód. cit.), llamando por sesenta días (art. 131 Cód. Cit.) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones.— Notifíquese, a la interesada y al Fiscal de Gobierno en su despacho, repóngase y estése la peticionante a lo establecido por el art. 14 de la Ley 10.273.— Luis Chagra. — Juez de Minas de la Provincia de Salta.—

—Lo que se hace saber a sus efectos.—

SALTA, Junio 22 de 1961.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO — Secretario  
e) 23/6, 3 y 13/7/61

N° 8640 — Edicto de Petición de Mensura de la Mina de Sal denominada "PRAGA SEGUNDA" ubicada en el Departamento de Los Andes presentada por los Señores José, Ernesto, Oscar y Francisco Gavenda en Expediente Número 100.562—G. el día Veintiseis de Abril de 1960 a Horas Diez.—

—La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.—

—La zona peticionada se describe en la siguiente forma: —Para la ubicación de la mina se parte de los mojones N° 16 y 17 de la mina Praga I; partiendo del mojon 17 y con azimut astronómico de 296º 21' 43" se toman 1700,40 metros hasta el mojon 24 y en alineación intermedia los mojones 20 a 500,46 metros y 21 a 600 metros de este último; del mojon 18 y colocando en su intermedio en la longitud de 333,33 metros hasta el mojon 23; desde este último y con azimut de 116º 21' 43" la longitud de 1700,40 metros hasta el mojon 24 se toman con azimut de 26º 21' 43" alineación los mojones 22 a 600 metros y 19 a 600 metros de este último; del mojon 18 se cierra el polígono al mojon 16, Praga I con una línea de 209,85 metros y azimut de 134º 42' 34".— Los mojones 16 y 17 se unen por una línea de 333,33 y azimut 63º 03' 26".— Se delimitan así tres pertenencias de 20 Has. cada una a saber: —pertenencia N° I por los mojones 16 y 17 Praga I, 20, 19 y 18, —Pertenencia N° II por los mojones 19, 20 y 22; —Pertenencia N° III por los mojones 21, 22, 23 y 24.— A lo que se proveyó.— Salta, Mayo 22 de 1961.— Publíquese la rectificación de la petición de mensura en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría (art. 119 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 Cód. Min.) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra. — Juez de Minas de la Provincia de Salta.—

—Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Junio 22 de 1961.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO — Secretario  
e) 23/6, 3 y 13/7/61

## LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 8786 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales.  
Licitación Pública YS. Nº 600/61.

—Llámanse a Licitación Pública YS. Nº 600/61, para la adquisición de repuestos para camiones Fiat y Mercedes Benz, cuya apertura se efectuará el día 18 de Julio de 1961 a horas nueve, en la Oficina de Compras en Plaza de la Administración de Y. P. F. del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

—Los interesados podrán efectuar sus consultas y solicitar los pliegos de condiciones en la mencionada Oficina de la Administración del Norte y en la Representación Legal de Y. P. F., sita en Déan Funes 8, Salta.

Ing. RAUL NESTOR VIGLIONE — Administr.  
e) 12 al 17/7/61.

Nº 8765 — MINISTERIO DE ECONOMIA,  
FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS  
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS  
DE SALTA

—FIJASE el día 7 de Agosto próximo venidero a horas 11 o día siguiente hábil si fuera feriado, para la apertura de las propuestas para la provisión de herrajes para anillo de alta tensión en Tartagal, cuyo presupuesto es de \$ 820.000.00 % (Ochocientos veinte mil pesos nacional).

Los pliegos de condiciones pueden consultarse o retirarlos sin cargo en el Dpto. ELECTROMECANICO de A.G.A.S., calle San Luis Nº 52 Salta.

La Administración General.  
Salta, Julio de 1961.

e) 10 al 21/7/61.

Nº 8763 — MINISTERIO DE ECONOMIA,  
FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS  
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS  
DE SALTA

—CONVOCASE a licitación pública para el día 16 de agosto a horas 10 y 30 ó día siguiente si fuera feriado, para la apertura de las propuestas que se presentaren para la provisión de Cable de Cobre Desnudo cuyo presupuesto asciende a la suma de \$ 1.600.000.00 % (Un Millón Seiscientos Mil Pesos Moneda Nacional).

Los pliegos de condiciones generales, podrán ser consultados ó retirados sin cargo en el Dpto. de ELECTROMECANICO de la A.G.A.S. calle San Luis Nº 52-Salta.

LA ADMINISTRACION GENERAL  
SALTA, Julio de 1961.

e) 7 al 20/7/61.

Nº 8741 — Ministerio de Economía, Finanzas  
y Obras Públicas de Salta  
DIRECCION DE ARQUITECTURA  
DE LA PROVINCIA

Convócase a LICITACION PUBLICA para la adjudicación y contratación por el sistema de AJUSTE ALZADO, y de conformidad con las disposiciones de la Ley de Obras Públicas vigente Nº 968/48, de la obra: "CONSTRUCCION DE INSTALACIONES FRIGORIFICAS EN EL MERCADO DE TARTAGAL" (Salta), cuyo presupuesto oficial asciende a la cantidad de \$ 7.702.648.— m/n.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 1º de agosto del año en curso, a las 11 horas, en la sede de la Repartición, Lavalle 550, en donde podrá adquirirse el legajo al precio de \$ 1.000.— m/n. o consultarse sin cargo.

Ing. Hipólito Fernández — Director  
Pedro Andrés Arranz — Secretario

e) 6 al 19-7-61

Nº 8736. —

MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS  
Y OBRAS PUBLICAS  
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS  
DE SALTA

—CONVOCASE a licitación pública para el día 31 de julio próximo venidero a horas 11 o día siguiente hábil si fuera feriado, para

que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaren para la ejecución de la Obra Nº 886: REACONDICIONAMIENTO RIED DE AGUAS CORRIENTES EN PICHANAL (DPTO. DE OKAN), que cuenta con un presupuesto oficial de \$ 947.616,66 % (Noventa y Cuarenta y Siete Mil Seiscientos Dieciséis Pesos con 66/100 M/Nacional).

Los pliegos de condiciones, pueden ser consultados sin cargo en el DPTO. DE EXPLOTACION (Div. Obras Sanitarias) ó retirados del DPTO. CONTABLE, previo pago de la suma de \$ 400.00 % (Cuatrocientos Pesos Moneda Nacional).

LA ADMINISTRACION GENERAL.—

SALTA, Junio de 1961.—

e) 5 al 18/7/61.

Nº 8695. — Ministerio de Economía,  
Finanzas y Obras Públicas  
DIRECCION DE ARQUITECTURA DE LA  
PROVINCIA

Llámanse a LICITACION PUBLICA para la adjudicación y contratación, de conformidad con la Ley 968/48, de Obras Públicas vigente, de las siguientes obras:

"Ampliación Puesto Sanitario en La Candelaria" - (Dpto. La Candelaria), por el sistema de Ajuste Alzado y con un Presupuesto Oficial de \$ 1.064.936,02 %.—

"Refeción y Ampliación en Edificio Comisaría", de Tartagal - (Dpto. San Martín), por el sistema de Ajuste Alzado y con un Presupuesto Oficial de \$ 977.619,96 %.—

"Construcción de 2 Pabellones en el Hospital El Milagro" Salta (Capital), por el sistema de Precios Unitarios/Ajuste Alzado y con un Presupuesto Oficial de \$ 4.376.257,54 %.

Las propuestas deberán formularse individualmente para cada obra; la apertura de las mismas se llevará a cabo el día 17 de julio de 1961, a las 10 horas, en la sede de la Repartición, Lavalle 550/56, en donde podrá ser consultado el legajo técnico sin cargo, o bien ser adquirido al precio de \$ 500.— % de la primera obra; \$ 300.— % de la segunda y \$ 750.— % de la tercera.—

Ing. HIPOLITO FERNANDEZ - Director.—  
PEDRO ANDRES ARRANZ - Secretario.—

e) 30/6 al 13/7/61.

Nº 8694. —  
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES  
MILITARES DEPARTAMENTO ABASTECI-  
MIENTO

— División Compras —

Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires

Llámanse a licitación pública Nº 90/61 para el día 31 de agosto de 1961 a las 10,30 por el asesoramiento para la reestructuración orgánica funcional en el aspecto industrial y preparación y puesta en práctica de un plan para la evaluación de tareas administrativas y técnicas en el Establecimiento Azufreco Salta.—

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65—Buenos Aires.—

EL DIRECTOR GENERAL.

ROQUE F. LASO — Ing. Civil.

A/C. DEPTO. ABASTECIMIENTO.—

e) 30/6 al 13/7/61.

PRORROGA DE LICITACION PUBLICA.

Nº 8766 — PODER EJECUTIVO NACIONAL  
SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLI-  
CAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD  
Ministerio de Obras y Servicios Públicos.  
Secretaría de Obras Públicas. Dirección Nacional de Vialidad.

Se avisa a los interesados que la licitación pública de las obras de Ruta 34, tramo Piquiranda - Pochitos y puentes há sido PRORROGADA para el día 25 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e) 10 al 21/7/61.

## EDICTOS CITATORIOS:

Nº 8785 — REF.: Expte. Nº 3065 F/57 s.o.p. 53  
— EDICTO CITATORIO —

—A los efectos establecidos por el Art. 250 del Código de Aguas, se hace saber que el Ferrocarril Nacional Belgrano tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública a derivar del río Alemania (márgen izquierda), carácter Permanente y a Perpetuidad, con una dotación de 5 l/segundo para el abastecimiento de locomotoras de la ESTACION ALEMANIA, inmueble catastro Nº 463, ubicada en el Departamento de Guachipas.

SALTA — Administración General de Aguas.  
Ing. Agr. HUGO A. PÉREZ — Jefe Dpto. Exploración.—

e) 12 al 25/7/61.

Nº 8762 — EDICTO CITATORIO —

REF.: Expte. Nº 1936/51 s.r.p. 5/3.—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Luis Mamerto Marín tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,787 l/segundo, a derivar del río Calchaquí (márgen derecha), con carácter PERMANENTE y a PERPETUIDAD, una superficie de 1.500 Has del inmueble "FRACCION DE PICHANAL", catastro Nº 11, ubicado en Seclantás, Departamento de Molinos. En época de estiaje, la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 4 horas en un ciclo de 10 días y 6 horas con todo el caudal de la acequia San Isidro.—

SALTA,

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS  
Ing. Agr. Hugo A. Pérez - Jefe Dpto. Explot.  
A.G.A.S.

e) 7 al 20/7/61.

## SECCION JUDICIAL

## EDICTOS SUCESORIOS:

Nº 8791 — SUCESORIO:

—El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FROILAN CHIRENO, para que hagan valer sus derechos.—

SALTA, Julio 7 de 1961.

RODOLFO JOSE URTUBEY — Abogado —  
Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación.—  
e) 13/7 al 25/8/61.

Nº 8783 — SUCESORIO:

—Ernesto Samán, Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nom. Civ. y Com., declara abierto el juicio sucesorio de Presentación Ana Arce de Corrales y cita y emplaza por treinta días a interesados.—

SALTA, Julio 6 de 1961.

RODOLFO JOSE URTUBEY — Abogado —  
Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación.—  
e) 12/7 al 24/8/61.

Nº 8780 — SUCESORIO:

El Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de Elisa Ginsburg de Sinkin.— Salta, 3 de Julio de 1961.

ANIBAL URRIBARRI - Esc. Chano Secretario  
e) 10/7 al 22/8/61.

Nº 8779 — EDICTO:

Dr. Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 5ª Nominación de la Provincia, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EXEQUIEL GUANCA. Edictos Foro Salteño y Boletín Oficial, Salta, Junio 2 de 1961.

MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario  
e) 10/7 al 22/8/61.

Nº 8778 — EDICTO:

El Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Ofán, Provincia de Salta

la cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Santos Narciso Condori. San Ramón de la Nueva Orán. Junio 7 de 1961. Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario. e) 10/7 al 22/8/61.

**Nº 8758 — SUCESORIO —**

El Juez de 1ª Inst. en lo Civil y C. de 5ª Nom. Dr. Antonio J. Gómez Augier, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MANUEL RUBEN MENDI-LAHARZU.

Salta, 6 de julio de 1961.—  
MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario.  
e) 7/7 al 21/8/61.

**Nº 8761 —**

Adolfo Domingo Torino, Juez del Juzgado de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de la Sucesión de Teodoro Zárate, por el término de 30 días.—

Secretaría, 8 de junio de 1961.—  
e) 7/7 al 21/8/61.

**Nº 8760 — EDICTO SUCESORIO —**

El Dr. Antonio Gómez Augier, Juez de Primera Instancia en lo C. y C. 5ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores por treinta días, de don Alejandro Flores y Gertrudis Chocobar, para que hagan valer sus derechos. Salta, 9 de mayo de 1961.—

MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario  
e) 7/7 al 21/8/61.

**Nº 8751 — SUCESORIO:**

—Adolfo D. Torino, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 3ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de la sucesión de doña JUANA SARAPURA DE GUTIERREZ.—

SALTA, Junio 9 de 1961.  
e) 7/7 al 21/8/61.

**Nº 8704. — SUCESORIO.**

Adolfo Domingo Torino, Juez del Juzgado de 1ª Instancia 3ª Nom. C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de GABRIEL JOSE AREVALO, por el término de 30 días.—

Secretaría, 26 de junio de 1961.—  
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO Secretario  
e) 30/6 al 10/8/61.—

**Nº 8679. — EDICTO:**

Adolfo Domingo Torino, Juez del Juzgado de 1ª Instancia 3ª Nom. C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de JOSE MARIA DIB por el término de 30 días.—

Secretaría, junio 23 de 1961.—  
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO — Secret.  
e) 28/6 al 8/8/61.

**Nº 8672. — SUCESORIO.—**

ADOLFO DOMINGO TORINO, Juez del Juzgado de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de JULIO CESAR FRANCO por 30 días.—

Secretaría, junio 23 de 1961.—  
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO — Secret.  
e) 28/6 al 8/8/61.

Nº 8669 — El Señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Rodolfo Parodi para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Junio 19 de 1961.  
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.  
e) 27/6 al 7/8/61.

Nº 8623 — El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Francisco Giavarini y Antonia Gimelli de Giavarini.—

SALTA, Mayo 19 de 1961.  
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO — Secret.  
e) 22/6 al 2/8/61

**Nº 8611 — SUCESORIO:**

—El Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial Doctor: RAFAEL ANGEL FIGUEROA, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO HERRERO, Expte. Nº 25.188/61.—

SALTA, Junio 6 de 1961.  
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.  
e) 22/6 al 2/8/61

**Nº 8606 — EDICTO SUCESORIO:**

—El Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del D. S. Trito Judicial del Norte, Orán, Provincia de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Segundo Toledo.

San Ramón de la N. Orán, Junio 6 de 1961.  
Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY — Sec.  
e) 21/6 al 1/8/61.

**Nº 8594 — SUCESORIO:**

—El Señor Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARIA FLORE GARCIA de JANDULA.—

SALTA, Junio 16 de 1961  
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario  
e) 19/6 al 31/7/61.

Nº 8573 — El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Domingo Pescaretti, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Junio de 1961.  
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO — Secret.  
e) 15/6 al 28/7/61

**Nº 8565 — SUCESORIO:**

—El Juez de 1ª Instancia, 1ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Carlos Anselmino.—

SALTA, Junio de 1961.  
RODOLFO JOSE URTUBEY — Abogado —  
Secretario del Juzgado de 1ª Nominación.  
e) 15/6 al 28/7/61

**Nº 8564 — SUCESORIO:**

—Sr. Juez Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud, Metán cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Filomena Adet de Adet o de Suárez Adet.

METAN, Junio 2 de 1961.  
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario  
e) 15/6 al 28/7/61

**Nº 8562 — EDICTOS:**

—El Dr. Ricardo José Vidal Frías, Juez en lo C. y C. de 2da. Nominación, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña Teresa Marzari de Zigarán.

SALTA, Mayo 22 de 1961.  
ANIBAL URRIBARRI — Escrib. Secretario  
e) 14/6 al 27/7/61

**Nº 8559 — SUCESORIO:**

—RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de 1ª Instancia a cargo del Juzgado de 4ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Manuel Atapaco Pérez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.— Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño.

SALTA, Abril 24 de 1961.  
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.  
e) 14/6 al 27/7/61.

Nº 8547 — SUCESORIO: El señor Juez de 1ª Instancia, 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Ernesto Samán, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Erasmo Flores, para que comparezcan por ante su Juzgado a hacer valer sus derechos.— Salta, 7 de Junio de 1961. —Dr. Urtubey, Secretario.

e) 13/6 al 26/7/61.

**Nº 8544 — EDICTOS**

El Dr. José Ricardo Vidal Frías, Juez de Primera Inst. 2ª Nominación cita y emplaza a herederos y acreedores de don Ricardo Adolfo Figueroa Linares por el término de ley.—

Salta, 9 de Junio de 1961.—  
ANIBAL URRIBARRI.—  
Escribano Secretario.—  
e) 12/6 al 25/7/61.

**Nº 8535 — SUCESORIO —**

El Señor Juez de 1ª Instancia C. y C., de Segunda Nominación, Dr. José Ricardo Vidal Frías, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Loreto Guanca, con el apercibimiento de ley.—

Salta, Junio 8 de 1961.—  
ANIBAL URRIBARRI.—  
Escribano Secretario.—  
e) 12/6 al 25/7/61.

**Nº 8528 — EDICTO CITATORIO: — El Se-**

ñor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial de la Provincia de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO CALON-CHE para que hagan valer sus derechos.

SALTA, 7 de Junio de 1961.  
Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secretario  
e) 9/6 al 24/7/61.

**Nº 8511 — EDICTOS. SUCESORIO.**

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Adolfo D. Torino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don Ceferino Choque, para comparecer a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio de la misma, que se tramita en Expte. Nº 22.484/61.

Salta, Abril 28 de 1961.  
ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario,  
e) 7/6 al 20/7/61.

**Nº 8509 — EDICTO SUCESORIO:**

—El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 3ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE SANTOS CEJAS y doña RICARDA RIVERO DE CEJAS a fin de que hagan valer sus derechos.

SALTA, Junio de 1961.  
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO — Esc. Secr.  
e) 6/6 al 19/7/61

Nº 8495 — EDICTO: El doctor Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación de la Provincia, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Víctor Hugo Romero. Edictos en el Foro Salteño y Boletín Oficial.

Salta, Mayo 8 de 1961.—  
MARTIN ADOLFO DIEZ, Secretario.  
Dr. CARLOS A. FRIAS, Pje. Castro 265, Tel. 4092.  
e) 5/6 al 18/7/61.

**Nº 8479 — SUCESORIO —**

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 2da. Nominación cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Liborio GONZA.—

SALTA, 30 de mayo de 1961.  
ANIBAL URRIBARRI  
Escribano Secretario  
e) 2-6 al 17-7-61

Nº 8450 — El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Raúl Armando Becerra, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Mayo de 1961.

RODOLFO JOSE URTUBEY — Abogado — Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación.  
e) 21/5 al 14/7/61.

#### Nº 8447 — EDICTOS:

— ERNESTO SAMAN, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita a herederos y acreedores de don Leonardo Di Francesco, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos.

SALTA, Mayo Veinticuatro de 1961.

RODOLFO JOSE URTUBEY — Abogado — Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación.  
e) 21/5 al 14/7/61.

#### TESTAMENTARIOS

#### Nº 8570 — TESTAMENTARIO:

— ADELAIDA ABREGO — El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial cita a los herederos y acreedores de Adelaida Abrego por el término de treinta días.

SALTA, Mayo de 1961.

RODOLFO JOSE URTUBEY — Abogado — Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación.  
e) 15/6 al 28/7/61.

#### REMATES JUDICIALES

Nº 8795 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Motocicleta — BASE \$ 32.340.—

El día 20 de Julio de 1961 a las 17 Horas, en mi escritorio: Deán Funes 169-Salta, Remataré, con BASE de TREINTA y Dos Mil Trescientos Cuarenta Pesos MÍN. Una motocicleta marca "TEHUELCHÉ" de 75 cc., motor N° R-1222-A, la que se encuentra en poder del Sr. Mario Moreno, domiciliado en Pellegrini 22-Ciudad, donde puede revisarse. En el acto del remate el 30%, el saldo al aprobarse el remate. Ordena Sr. Juez 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C. en juicio: "Ejecución Prendaria - MANUEL OLIVEROS VS. DAVID VILLARROEL, expte. N° 29.484/61". Comisión de comprador. Edictos por 5 días B. Oficial y El Intransigente.  
e) 13 al 19/7/61.

Nº 8788 —

Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS JUDICIAL — Una Superfabricadora y Conservadora "SIAM"

EL 20 DE JULIO DE 1961, a las 17, en mi escritorio Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE, una Superfabricadora marca "SIAM", mod. F.1002, A. cte. alternada trifásica, N° 787, equipo Y 300 N° 475, motor de 1 HP. N° 393155 motor de 4 HP. N° 636511, cte. alternada trifásica y una Conservadora igual marca, mod. C.126, N° 384, equipo blindado, cte. alternada, que se encuentra en el domicilio del demandado y depositario judicial Dn. Agustín Amello Ortiz, sito en la localidad de Gral. Güemes, donde pueden ser revisadas por los interesados. En el acto 20% de seña a cta. de precio. Comisión cgo. comprador. Edictos cinco días en B. Oficial é Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 1ª Nominación, en juicio: "LERMA, Soc. Resp. Ltda. vs. ORTIZ, Agustín Amello - Embargo Preventivo" Miguel A. Gallo Castellanos, Martillero, Tel. 5076  
e) 13 al 19/7/61.

Nº 8782 — POR RAUL MARIO CASALE REMATE JUDICIAL — INMUEBLE EN ESTA CIUDAD — BASE \$ 220.000.—

El día 31 de Julio de 1961 a horas 17, en mi escritorio de remates, Mitre N° 398-Ciudad-REMATE CON BASE DE \$ 220.000.— Importe del crédito hipotecario a cargo

del deudor, el inmueble ubicado en esta ciudad en la intersección de la Avenida José W. Tobía con el Pasaje Ing. Klein, frente al Politécnico San Bernardo, con todo lo edificado y adherido al suelo, Catastro N° 37309, Sección C, Manzana 1b, Parcela 9. Título registrado a folio 69, Asiento 2 del Libro 239 del R.I. de la Capital. ORDENA S.S. el Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, Dr. Antonio J. Gómez Auger, en el Juicio Ejecutivo caratulado Villalba Néstor Francisco Sixto vs. Tamayo Luis Alberto-Exp. N° 5742/1961. En el acto del remate el 20% como seña y a cuenta del precio, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Comisión según arancel a cargo del comprador. Publicaciones por quince días en el Boletín Oficial y Diario El Intransigente. — Raúl Mario Casale — Martillero Público - Mitre 398. T.E. 4130.  
e) 11 al 31-7-61

Nº 8777 —

POR: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL — UN AUTOMOVIL MARCA LINCOLN MOD. 1939 — BASE \$ 182.800

El 25 de Julio de 1961, a horas 17, en Urquiza N° 326 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 182.800 70% UN AUTOMOVIL marca LINCOLN, modelo 1939, con motor nafta modelo 1951, N° 81704, equipado con cubiertas 700 X 16, chapa Municipal de la ciudad de Salta N° 2708. El citado vehículo puede ser revisado por los interesados en Ba. Caros N° 200 de esta ciudad. ORDENA el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 2ª Nom. en los autos: "Ejecución Prendaria - ALIAS LOPEZ, MOYA & CIA S.R.L. vs. CAYATA, Carlos Rudecindo-Expte. N° 29.286/61".— SEÑA el 30% en el acto y a cuenta del precio. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por cinco días en el Boletín Oficial y El Intransigente.—

J. C. HERRERA — Martillero Público.

e) 10 al 14/7/61

Nº 8776 — POR: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL - UN CREDITO POR HONORARIOS SIN BASE

El 14 de Julio de 1961, a las 17 horas, en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré SIN BASE, al mejor postor, UN CREDITO POR HONORARIOS, que tiene a cobrar el señor ENRIQUE VAN CAUWLAERT, en el juicio que sigue contra la Sociedad José María Soler y Cia. y Enrique Giliberti (hoy su sucesión) en expte. N° 39.522/60, que se tramita por ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo C. y Com., 1ª. Nom.— ORDENA el Sr. Juez de 1ª. Inst. en lo C. y C., 2ª. Nom. en los autos N° 28.102/60, seña 30% en el acto y a cuenta del precio Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por cinco días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

J. C. HERRERA — Martillero Público

e) 10 al 14/7/61.

Nº 8766 — Por: MARTIN LEGUIZAMON, JUDICIAL — Terreno con todo lo plantado, edificado, etc., desocupado, en esta ciudad: calle Caseros N° 12 BASE 300.000.—

El 1º de agosto P. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo C. y C. en juicio DIVISION DE CONDOMINIO BECCAR DARIO F. VS. NOEL EMILIO EUGENIO Y NOEL CARLOTA M. M. BECCAR DE, remataré con la base de Trescientos Mil Pesos la casa y terreno, desocupada, ubicada en esta ciudad calle Caseros 120/124 con una extensión, aproximada, de 17,55 metros de frente sobre calle Caseros por 68,15 y 67,75 mts. de fondo en sus Costados Este y Oeste respectivamente, comprendida dentro de los siguientes límites generales, según sus títulos: Norte, campo que dá a un zanjón; Naciente, antigua plazoleta de San Bernardo; Poniente casa de don Cayetano Díaz y al Sud, calle Caseros.— Catastro N° 2933, Sección B, circuns-

cripción 1ª, manzana 1, parcela 7.— En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.—

Intransigente y B. O. 15 publicaciones

e) 7 al 27/7/61.

Nº 8748 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — INMUEBLE EN GRAL. GÜEMES — BASE \$ 35.333,33

El día 21 de Agosto de 1961 a las 17 horas en mi escritorio: Deán Funes 169-Salta, remataré, con la BASE DE TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS MONEDA NACIONAL, o sean las dos terceras partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en calle 20 de Febrero N° 548 entre las de Domingo Cabret y Sarmiento de la Ciudad de General Güemes de esta Provincia, el que tiene una superficie de 260,19 mts. o lo que resulte tener dentro de los siguientes límites: Al Norte Mercedes O. de Guzmán; Al Sud calle 20 de Febrero; Al Oeste Juan Gaetán y al Oeste Teodolinda Argota de Pérez del Busto, según título registrado al folio 361 asiento 1 del libro 7 de R.I. de Campo Santo. Nomenclatura Catastral: Parcela 1117-Sección A, Manzana 19, Parcela 19, Valor Fiscal \$ 53.000. El comprador entregará en el acto de remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 3ª Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo-BEHAR y CIA vs. HECTOR Y ALBERTO BECCARI, expte. N° 22485/61" Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foto Salteño y 5 días en El Intransigente.  
e) 6/7 al 18/8/61

Nº 8732 — Por: José Alberto Cornejo.

Judicial — Inmueble en esta Ciudad.

—El día 28 de Julio de 1961 a las 17 horas en mi escritorio: Deán Funes 160— Salta, Remataré, los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que allí se determinan:

1º) — Inmueble ubicado en calle Vicente López N° 388 entre las de Güemes y Santiago de esta Ciudad, designado como lote 17 de la manzana b.— Mide 10,50 m. de frente por 29,70 m. de fondo.— Limita al Norte, Lote 16; al Sud, lote 18; al Este Francisco Vaca y al Oeste calle Vicente López, según título registrado al folio 1 asiento 1 del libro 57 de R. I. Capital.— Nomenclatura Catastral: Catastro 3242— Sección B— Manzana 73— Parcela 34.— Valor Fiscal \$ 17.100.— BASE \$ 11.400.—

2º) — Inmueble ubicado en calle República de Siria (antes Rondeau) entre Belgrano y España de esta Ciudad, señalado como lote 23 del plano N° 603.— Mide 8,50 m. de frente por 27,80 m. de fondo.— Limita al Norte lote 24; Al Sud lote 22; al Este fondos del lote 20 y al Oeste calle República de Siria, según título registrado al folio 49 asiento 1 del libro 90 de R. I. Capital.— Nomenclatura Catastral: Catastro 10.976— Sección G. Manzana 119a. Parcela 13— Valor Fiscal \$ 6.300.— BASE \$ 4.200.—

3º) — Inmueble ubicado en calle Maipú entre Leguizamón y Rivadavia, señalado como lotes Nros. 70 y 71 del plano N° 1— Mide 11.— m. de frente por 43,50 m. de fondo, cada uno.— Superficie total 957.— mts2.— Limitan en conjunto: Al Norte lote 72; Al Sud lote 69— Al Este lote 74 y al Oeste calle Maipú, según título registrado al folio 85 asiento 2 del libro 24 de R. I. Capital.— Nomenclatura Catastral: Catastros 6258 y 12.181— Sección G— Manzana 76— Parcelas 26 y 27.— Valor fiscal \$ 6.100.— cada uno. BASE DE VENTA DE CADA INMUEBLE \$ 4.066,66

El comprador entregará en el acto de remate, el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación C.

y C., en juicio: Embargo Preventivo — Financiera S.R.L. vs. Domingo Marinero y Pedro Genovese, Expte. N° 40.263/60.— Comisión de Aranceles a cargo del comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

e) 5 al 25/7/61

N° 8706. —

Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS JUDICIAL — Inmueble en esta ciudad.

EL 24 DE JULIO DE 1961, A HS. 17, en mi escritorio: Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 400.—%, el inmueble ubicado en esta ciudad con frente a un pje. sin nombre entre Rioja y pje. sin nombre, el que, siplano archivado bajo N° 1261 se lo designa como lote 25, manz. 53, correspondiéndole por título reg. a Flio. 400, As. 810 del Libro 10 de P. de V., a don Carlos B. Vargas; se lo individualiza como Parc. 2, Sec. F, Manz. 53 a) Catastro 19.437 y tiene 10 mts. de frente por 27.20 mts. fondo con sup. de 270 mts. Límite: Norte lote 24; Sud lote 26; Este Pje. sin nombre y Oeste fondo lote 46.— En el acto 30% de seña a cta. compra. Comisión cargo comprador.— Edictos 15 días en El Intransigente y B. Ofic. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 2 en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva - EL SPORTSMAN vs. VARGAS CARLOS B.— Miguel A. Gallo Castellanos Martillero Público. Tel. 5076.—

e) 30/6 al 20/7/61.

N° 8693. —

Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS JUDICIAL — Inmueble en esta ciudad.

EL 19 DE JULIO DE 1961, A HS. 17, en mi escritorio: Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 866.66 % (Ochocientos Sesenta y Seis Pesos c/66[100 %]), importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, la propiedad ubicada en esta ciudad é individualizada con el Catastro N° 9268 de la Manz. 63-a), Sec. D, Parc. 9, que figura inscrita con promesa de venta a favor de Dn. Martín Corimayo a Flio. 159, As. 315, Libro 12 de Promesas de Ventas. En el acto 30% de seña a cuenta de la compra. Comisión a cgo. comprador. Edictos 15 días en diarios El Intransigente y B. Oficial.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 3, en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — VALDEZ, Ricardo vs. CORIMAYO, Martín".— Miguel A. Gallo Castellanos, Martillero Público. Tel. 5076.—

e) 29/6 al 19/7/61.

N° 8692. —

Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS JUDICIAL — Inmueble en Rsrio. de Lerma.

EL 10 DE AGOSTO PROXIMO, A HS. 17, en mi escritorio: Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 3.033.32 m/100, equivalente a las 2/3 partes de su avaluación fiscal, sujeta a revalúo, el inmueble ubicado en Rsrio. de Lerma que por título reg. a Flio. 540, As. 605 del Libro F del Dpto., le corresponde a Dn. Joaquín Méndez. Se lo individualiza como Manz. 8, Parc. 5, Cat. 127.— En el acto 30% de seña a cta. de la compra. Comisión a cargo del adquirente. Edictos 30 días en El Intransigente y B. Oficial. Ordena Sr. Juez de 1° Inst. C. y C. 1° Nomin. en juicio: "ROSAS FLORES o FLORES ISABEL, por hijos menores vs. JOAQUIN MENDEZ— Alimentos Provisorios".—

Miguel A. Gallo Castellanos, Martillero Público. Tel. 5076.—

e) 28/6 al 8/8/61.

N° 8681. —

Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS JUDICIAL — Inmueble en esta ciudad.—

EL 24 DE JULIO DE 1961, A HS. 17, en mi escritorio: Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 1.666.66 m/100 (Un Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos c/66[100m/100]), importe equivalente a las 2/3 partes de su a-

valuación fiscal, el inmueble ubicado en el Dpto. de la Capital, designado como lote "D" del plano 2.276 que le corresponde a Dña. María Isolina Nogroet de Frizzera por título reg. a Flio. 199, As. 395 del Libro 12 de P. de V.— En el acto 30% de seña a cta. de la compra. Comisión a cgo. del comprador. Edictos 15 días en El Intransigente y B. Oficial. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 2, en juicio: "Ejecutivo - PÉRAL GARCÍA Y CIA. vs. FRIZZERA, Isolina Nogroet de".— Miguel A. Gallo Castellanos, Martillero. Tel. 5076.—

e) 28/6 al 18/7/61.

N° 8670 — POR: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL - INMUEBLE - BASE \$ 27.733.33 %

El día 21 de julio de 1961 a hs. 17 en el escritorio de Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 27.733.33 equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, un inmueble con todo lo edificado, incluso las paredes medianeras ubicado en la intersección de las calles Gral. Urquiza y Córdoba de esta ciudad bajo Nos. 396 al 398 sobre la 1ª y 195 al 199 de la 2ª, y con la siguiente extensión: partiendo del vértice sudoeste sobre la calle Córdoba y Urquiza y sobre la línea de la edificación de la calle número 14 m. 31 cm. hacia el Este, desde allí hacia el Norte 5 m. 15 cm. luego 3 m. 76 cm. hacia el Este, desde allí nuevamente hacia el Norte 8 m. 65 cm. luego hacia el Oeste 15 m. 20 cm. hasta dar con la calle Córdoba y de allí sobre la línea de edificación de la citada calle 13 m. 96 cm. hasta dar con el punto de partida arrojando una superficie neta de 229 m2 77 dm.2.—

LIMITES: Norte, parcela 22 de la señora María Agustina Klux; Sud, calle Urquiza; Este, parcela 20 de Diego Gómez Segura y Oeste, calle Córdoba.— TITULO: Folio 252, asiento 3 del libro 112 R. I. Capital., Secc. D. manzana 8, parcela 26. Nomenclatura Catastral: Partida 2149.— Seña en el acto el 20% a cuenta del precio. ORDENA: Señor Juez de 1ª Instancia C. y C. 4ª Nominación en autos: "WATSON y HARRISON vs. MARTORELL, Eduardo - Ejecutivo". Comisión a cargo del comprador.— Edictos 15 días en "Boletín Oficial" y "El Intransigente".—

e) 27/6 al 17/7/61.

N° 8638 — Por: ARTURO SALVATIERRA. — JUDICIAL —

El día 7 de Agosto de 1961 a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con las bases en particular se determinan equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, los siguientes inmuebles ubicados en el departamento de San Carlos, provincia de Salta, y que se detallan a continuación.—

1º — Un inmueble denominado "El Potrerillo", ubicado en el partido San Lucas, del citado departamento, el que mide según plano N° 3 bis, 140 metros al norte, por donde linda con el río San Lucas; 140 metros al Oeste, por donde limita con la quebrada El Morro; 44 metros al Este, por donde limita con la propiedad de Ignacia Villanueva, y al Sud, colinda con la misma propiedad midiendo 140 metros.— limitando; Norte, con el río San Lucas, Sud y Este, con propiedad de Ignacia Villanueva de Aramayo, diez metros afuera del cerco actual, y Oeste, con la quebrada, que baja del cerro El Morro y que divide la propiedad de Victoria V. de Mamani — Nomenclatura Catastral — Partida N° 325.—

BASE \$ 480.—

2º — Lote de terreno, ubicado en el partido El Barrial, departamento San Carlos, designado con la letra A, según plano N° 82; Extensión; tiene 45 metros de frente, sobre un camino vecinal empalme ruta nacional N° 34; en el contratrente 45 metros con 81 centímetros, o sea su costado sud—este; 161 metros en su costado nor—este y 165 metros con 91 centímetros en su costado sud—oeste; li-

mitando; nor—este, con propiedad de Juana Burgos de Flores; sud—este, con propiedad de Dionisio Aramayo; sud—oeste, con lote B. y nor—oeste, camino vecinal empalme ruta nacional N° 34 — Nomenclatura Catastral — Partida N° 45, hoy 1196.—

BASE \$ 2.666.66 %.

Títulos de ambos inmuebles folios 143 y 217 asientos 1. y 1. libro 4, de títulos San Carlos.— Seña el 30% en el acto a cuenta del precio de venta.— Ordena señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo C. y C. en autos; Sociedad Domingo Daruich é hijos vs. Escalante Jesús — Ejecutivo — Exp. N° 28951/61.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y El Intransigente.—

e) 23/6 al 4/8/61.

N° 8634 — Por: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL — UNA FABRICONSERVADORA BASE — \$ 69.100 M/N.

El 6 de Julio de 1961, a horas 17, en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 69.100 M/N., UNA FABRICONSERVADORA, eléctrica, para c/a., marca "Carma" modelo 120—6, N° de gabinete 572, de acero, color gris, con equipo marca "Carma" modelo, Y200F, N° 1843, motores marca "Carma" mod. S10/4 y A3-1 N° 601559 y 00490.— Puede ser revisada la misma en calle Florida N° 56 de esta ciudad.— OR. DENA el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C., 4ta. Nom. en los autos: "Ejecución Prendaria SALCHA, José Domingo vs. FERNANDEZ, Mercedes Lastenia — Expte. N° 25.046/60".— SENA el 30% en el acto a cuenta del precio.— Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 23 al 27—6—61

N° 8603 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — INMUEBLES EN ORAN

EL DIA 1º DE AGOSTO DE 1961 A LAS 11.— HORAS, en Hotel "ALONSO", calle Alvarado N° 471 de la Ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, REMATARE, los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que se determinan, equivalentes a las dos terceras partes de su avaluación fiscal:

1º — Inmueble ubicado en calle Carlos Pellegrini casi esq. Egües, señalado como parcela 6 de la Manzana 115 y con la superficie que resulte tener dentro de los siguientes límites: Al Norte Francisco Tisoni; Al Sud, Rafael Rebollo; Al Este calle C. Pellegrini y al Oeste A. S. de González Soto. Catastro N° 81. Valor Fiscal \$ 320.700.— BASE 218.800. %

2º — Inmueble ubicado en Calle Coronel Egües Esq. C. Pellegrini, señalado como parcela 7 de la Manzana 115 y con la superficie que resulte tener dentro de los siguientes límites: Al Norte y al Oeste Rafael Rebollo; Al Sud Calle Coronel Egües y Al Este calle C. Pellegrini. Catastro N° 82. Valor fiscal \$ 43.800.— BASE \$ 29.200.

3º — Inmueble ubicado en calle Cnel. Egües casi Esq. Pellegrini, señalado como Parcela 8 de la Manzana 115 y con la superficie que resulte tener dentro de los siguientes límites: Al Norte y Al Este Rafael Rebollo; Al Sud calle Coronel Egües y Al Oeste A. S. de González Soto. Catastro N° 83. Valor Fiscal \$ 100.000 — BASE \$ 66.666.66.

Título de estas propiedades registrado al folio 248 asiento 1 del libro 1 de R. I. Orán.

4º — Inmueble ubicado en Esquina de calles Sin Nombre, señalado como Parcela 2 — Manzana 32 — Catastro N° 161 — Orán. Mide 64.95 mts. de frente por igual metros de fondo. Limita Al Norte y Este calles Públicas; Al Sul Baltazar Farfán y Al Oeste Felisa Aguilera, según título registrado al folio 245 asiento 1 del libro 1 de R. I. de Orán. Valor Fiscal \$ 17.000. — BASE 11.333.33.

5º — Derechos y acciones sobre el inmueble ubicado en calle Alvarado. Mide 20 mts. de frente por 43 mts. de fondo, señalado como Parcela 13 Manzana 81, Limita Al Norte calle Alvarado; Al Sud Juan de Dios Córdoba;



Al Esté Julio Molnar y Al Oeste Calixto Carrizo, según título registrado al folio 157 asiento 1 del libro 4 de R. I. Orán. Catastro número 1364. — Valor Fiscal \$ 130.000. — BASE \$ 86.666.66.

6° — Inmueble denominado "Chacra" o "Las Mandarinas", ubicado al Nor-Oeste de la Plaza Pizarro, compuesto por las Manzanas Nos. 22a. — 23 — 45a. y 46, según plano N° 449 del Legajo de Planos de Orán, con superficie de 7 Hectáreas 5.933.40 mts. aproximadamente. Título a folio 241 asiento 1 del libro 1 de R. I. Orán. Catastro N° 79. Valor fiscal \$ 180.500. BASE \$ 120.333.33.

El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia C. y C. del Distrito Judicial del Norte, en juicio: "Preparación Vía Ejecutiva y Embargo Preventivo. CARLOS EDUARDO ECKHARDT VS. SUCESION RAFAEL REBOLLO, Expte. N° 836/60". Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial; 15 días en Foro Salteño y 15 días en El Intransigente. —

e) 21/6 al 1/8/61.

N° 8568 — Por ARTURO SALVATIERRA. — JUDICIAL — INMUEBLE — BASE \$ 32.000. —

El día 31 de julio de 1961 a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 32.200 %, equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, el terreno con casa ubicada en la ciudad de Tartagal, departamento San Martín, calle Alberdi esq. Dr. Abraham Cornejo, individualizado como lote N° 5, de la manzana N° 21, con extensión de 23 m. 90 centímetros sobre la calle Dr. Abraham Cornejo (antes Washington) 11 m. 55 centímetros sobre la calle Juan B. Alberdi; 14 m. 55 centímetros en el costado de seguirle el procedimiento en recodo Sud y en el costado Oeste, empieza en la línea de la calle con 5 metros 50 centímetros para seguir en la línea recta inclinada hasta dar con el vértice sud-oeste, donde tiene 13 metros 60 centímetros, lo que hace una superficie de 284 mts. 2: 35 dec. 2 — limitando Norte, calle Juan B. Alberdi; Sud con los lotes N° 4 y 6; Este, calle Dr. Abraham Cornejo y al Oeste, lote 4 — Título folio 100 asiento 7 libro 5 R. de I. Orán — Nomenclatura Catastral: Partida N° 1229 — Señal en el acto el 30% a cuenta del precio de venta.

Ordena Sr. Juez de Primera Instancia C. y C. Distrito Judicial del Norte, San Ramón de la Nueva Orán. Exhorto Juez Primera Instancia en lo C. y C. de la ciudad de Rosario librado en autos; Nuemann Hnos. vs. Rodríguez Hnos. — Apremio. Expte. N° 399/59. — Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño, y 10 publicaciones en diario El Intransigente. —

e) 15/6 al 23/7/61

## CITACIONES A JUICIO

N° 8797 — EDICTO CITATORIO:

—El doctor ANTONIO J. GÓMEZ AUGIER, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, en el juicio: "ORDINARIO: Divorcio, separación de bienes, tenencia de hijos — ESPINOZA, Nila H. Vargas de c. ESPINOZA, Severo", expediente N° 5722/61, cita a don SEVERO ESPINOZA por el término de veinte días para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento, en caso de no presentarse, de designarse al Defensor de Ausentes. —

SECRETARIA, Junio 21 de 1961.  
MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario.

e) 13/7 al 9/8/61.

N° 8798 — El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia del Distrito Judicial del Norte, cita por edictos que se publicarán veintidós veces en Boletín Oficial y Foro Salteño,

no, a Romualdo Farfán, sus herederos o derecho-habientes, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio: "Sueldo, María Gómez de — Posesión Treintañal", Expediente N° 610/60; bajo apercibimiento de nombrarse le defensor de oficio.

S. R. de la N. Orán, Junio 12 de 1961.

MILTON ECHENIQUE AZURDUY, Secretario.  
e) 13/7 al 9/8/61.

N° 8601 — CITACION A JUICIO:

—El Dr. Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1a. Inst. 5a. Nom. C. y C. en los autos Burgos, Leonio y Burgos Aurora Cayo de Adopción menores Burgos Rogelio y López Ana María" expte. 5271/60, cita y emplaza por por el término de veinte días a doña Virginia Burgos a fin de que se presente en autos a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse como defensor, al señor Defensor Oficial. Edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y "Foro Salteño" y por tres días en "El Intransigente". Salta, 12 de Junio de 1961. — Martín Diez. Escribano Secretario. —

MARTIN ADOLFO DIEZ

Secretario

e) 21—6 al 13—7—61

N° 8607 — EDICTO. — A los efectos de ley se hace saber a don PRECILIANO NAVARRIETE, que en los autos caratulados "ANDRES BARROSO VS. PRECILIANO NAVARRIETE" — Ejecutivo, Expte. N° 1187/61, se han dictado las siguientes providencias que se transcriben a continuación: "San Ramón de la Nueva Orán, Abril 7 de 1961. Téngase al peticionante por parte y con domicilio constituido. Cítese de remate al demandado mediante edictos que se publicarán por treinta días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño, para que dentro de ese término comparezca a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento. Lunes, miércoles y viernes para notificaciones. Firmado: Dr. ENRIQUE A. SOTOMAYOR, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial". — "San Ramón de la Nueva Orán, Abril 7 de 1961. Ampliando el decreto que antecede, apruébase el embargo preventivo trabado por el Juez de Paz P. 6 S. de Tartagal. Intímase al demandado el pago inmediato de la suma de VEINTE MIL PESOS MONEDA NACIONAL (\$ 20.000 %) más SEIS MIL PESOS de igual moneda (\$ 6.000 %) que se consideran provisoriamente suficientes para intereses y costas, y en defecto de pago citase de remate al demandado en la forma ordenada a fs. 9 y vta. También en defecto de pago, elévese a definitivo el embargo trabado en autos, hasta cubrir las mencionadas cantidades. Repóngase. Firmado: "Dr. ENRIQUE A. SOTOMAYOR, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial. Ante mí: Dr. Milton Echenique Azurdúy, Secretario Juzgado Civil". Se le hace que de no oponer excepción legítima en el término señalado para hacer valer sus derechos, la ejecución se llevará adelante hasta cubrir capital y costas, e igualmente se le notifica que los autos de mención se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte a cargo del Dr. Enrique A. Sotomayor, Secretaria del autorizante. San Ramón de la Nueva Orán, Abril 27 de 1961.

Dr. Milton Echenique Azurdúy

Secretario

e) 21—6 al 1—8—61

## POSESION TREINTAÑAL

N° 8753 — EDICTO CITATORIO EN JUICIO DE POSESION TREINTAÑAL.

El Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Sud Dr. Apdo. A. Flores cita y emplaza por veinte días a todos los que se consideren con derecho en el juicio iniciado por Fabián Sebastián Gómez, en Expte. 825/60 por posesión treintañal de la finca Fracción

La Pajita, ubicada en el Partido de Gualiana, Dpto. de Rosario de la Frontera, con plano aprobado por la Dirección Gral. de Inmuebles a los efectos de esta Posesión el cinco de setiembre de 1957. — La finca objeto de posesión mide 8.641,50 mts. en su lado norte; 3.930 mts. en su lado sud; 2.745,60 mts. en su costado Este y 2.750 mts. en su costado Oeste, con una superficie total de 2.411 Hás. 3.620,65 m<sup>2</sup>. — LIMITANDO: Norte: Fracción de Marcellino E. Moiso; Sud: con "El Bordo de Abajo" de de Sub. I. Urrea de Ola y otros. Fracc. "La Mesada" de Suc. Virgilio Padilla y "La Mesada" de Fco. y Luciano Serrano; Este: con Finca "Quiscaloro" de Miguel Sastré y otro y Oeste: finca Bella Vista de Suc. de Virgilio Padilla y otros. — Catastrada con N° 688 anulado y unificado al N° 875 de Rosario de la Frontera. — Metán, 30 de junio de 1961. Dr. Luis Elías Sagárnaga. — Secretario. —

e) 7/7 al 3/8/61.

## NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS

N° 8796 — NOTIFICACION: A Doña Matilde

de Cabezas. Se le hace saber que en el juicio "Ejecutivo" que sigue don Antonio Mena contra Matilde Cabezas", expediente N° 22.335 que se tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ª Nomenclación, se ha dictado sentencia mandando llevar adelante a ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio, regulando los honorarios del Dr. Mercedes Cuéllar en la suma de tres mil trescientos catorce pesos moneda nacional. — Notificándose a la ejecutada nombrada, por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y Foro Salteño. — Salta, Julio 10 de 1961.

MARTIN ADOLFO DIEZ, Secretario.

e) 13 al 17/7/61.

N° 8792 — El Sr. Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado N° 2, notifica por tres días en el Boletín Oficial y Foro Salteño, a don Víctor Velázquez, la siguiente sentencia: "Salta, 23 de junio de 1961. — Autos y Vistos: Esta ejecución (expediente N° 5590/61); promovida por Gutiérrez Nicacio vs. Velázquez, Vidtor... Considerando... Resuelvo: I) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Francisco Uriburu Michel, en la suma de \$ 319,50, y \$ señor Juan Carlos Zuvaira, en la suma de \$ 127,30. — Publíquese la presente sentencia por tres días en el Boletín Oficial y otro diario que la parte actora proponga. Regístrese, notifíquese y repóngase. — Julio Lazcano Ubios, Juez Interino". — Ante mí: E. Viera".

Salta, Junio 30 de 1961.

EMILIANO E. VIERA, Secretario.

e) 13 al 17/7/61.

N° 8790 — NOTIFICACION DE SENTENCIA. En el juicio "Embargo Preventivo — Ejecutivo — Isasmendi S. R. L. vs. Santillán, Luis Ricardo", el Juzgado de Paz Letrado N° 2 ha dictado la siguiente Resolución: "Salta, 16 de Junio de 1961. — Resuelvo: I) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Carlos Roberto Aranda, en la suma de \$ 341,56. — II) Publíquese la presente sentencia en el "Boletín Oficial" y otro diario que la actora proponga, por el término de ley. — Regístrese, notifíquese y repóngase. — Ramón S. Jiménez, Ante mí: E. Viera, Secretario.

Salta, 12 de Julio de 1961.

EMILIANO E. VIERA, Secretario.

e) 13 al 17/7/61.

**N° 8787 — NOTIFICACION.—**

—El Señor Juez de Paz Letrado N° 3, en el Expte. N° 5141, caratulado: "Preparación Vía Ejecutiva — ELIAS MERCEDES vs. TORRES JUAN", ha resuelto notificar a don JUAN TORRES, la siguiente resolución: "Salta, 8 de junio de 1961.— AUTOS Y VISTOS:..... CONSIDERANDO:..... RESUELVO: 1) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Humberto Alias D'Abate en la suma de \$ 38.44 y los del Dr. Hugo Mario Arrostito en la de \$ 39.70 m/n. 2) Publíquese la presente sentencia por tres días en el Boletín Oficial y otro diario que la pague el actor ponga.— 3) Registrese, notifíquese y póngase.—

JULIO LAZCANO UBIOS —

SECRETARIA, Junio 29 de 1961.

GUSTAVO A. GUDINO — Secretario.

e) 12 al 14/7/61.

**CONVOCATORIA DE ACREEDORES:****N° 8767 — EDICTO:.**

—ADOLFO DOMINGO TORINO, Juez de Ira. Inst. 3ra. Nom. C. y C., en los autos "Convocatoria de Acreedores de Juan Morales", cita a los acreedores a la audiencia de verificación de crédito que se llevará a cabo el día 28 de julio de 1961 a hs. 9.30, con la prevención de que la misma se efectuará con los que concurran a ella, cualquiera sea su número.— Asimismo se hace saber que el Síndico designado contador Ernesto Naclerio se domicilia en Avda. Sarmiento 1029.—

SECRETARIA, Julio 6 de 1961.

MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario.

e) 10 al 19/7/61.

**INSCRIPCIÓN DE MARTILLERO PUBLICO:**

N° 8794 — EL DOCTOR ADOLFO TORINO— Juez Ira. Instancia 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial, hace saber a los efectos que hubiera lugar, que por ante este Juzgado se tramita, el pedido de inscripción de Martillero, solicitado por Manuel Napoleón Duarte.

SALTA, Julio-11 de 1961.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO — Secret.

e) 13 al 24/7/61.

**SECCION COMERCIAL****VENTA DE FONDO DE COMERCIO****N° 8752 — VENTA DE FONDO DE COMERCIO**

De conformidad con lo prescripto por la Ley 11.567 se hace saber que Miguel Angel

Junco y Mercedes Magdalena Romero, propietarios del Bar y Parrillada "La Quena" ubicado en Pellegrini 562 de esta ciudad de Salta, venderá a los señores Anibal Moya y Florindo René Moya El Fondo de comercio de la referencia en los términos de la Ley 15.775 Arts. 41/44.— Para oposiciones estudio del Dr. Fernando P. Papi en Deán Funes 542 ciudad.— Publicaciones "Boletín Oficial" y "El Intransigente" por el término de ley.—

F. P. PAPPÍ

Salta, 6 de Julio de 1961.—

e) 7 al 13/7/61.

**SECCION AVISOS:****ASAMBLEAS**

N° 8789 — CENTRO ARGENTINO DE MO-CORROS MUTUOS — SALTA — ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

Salta, Julio 10 de 1961.

De conformidad a lo previsto en el Artículo 74 del Estatuto vigente, convócase a los asociados del Centro Argentino de S. M., a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de Julio de 1961, a horas 10, en su Sede Social de Avenida Sarmiento N° 277, para tratar la siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1 — Informe de la situación financiera de la Institución.
- 2 — Aumento Cuota. Ingreso.
- 3 — Aumento Cuota Social.
- 4 — Aumento Cuota Beneficiaria.
- 5 — Beneficios a Familiares en Mausoleo.

Art. 76 — La Asamblea se considerará legalmente constituida con el número de socios Activos, Incorporados y Honorarios presentes una hora después de la fijada en la citación.

Juan Mamani	Ignacio Cejas
Presidente	Secretario

e) 13/7/61.

**N° 8764 — ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA**

Se hace saber a los Señores Accionistas de Río Bermejo Sociedad Anónima que ha convocado a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio 1960, tendrá lugar el día 28 del corriente a horas 10 en Balcarce 376 con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al 6º

- Ejercicio, vencido el 31 de Diciembre de 1960.
- 2º) Distribución de Utilidades y remuneración al Directorio.
- 3º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente para el 7º Ejercicio.
- 4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Se recuerda el cumplimiento de las cláusulas Estatutarias para concurrir a la misma.

EL DIRECTORIO

BEATRIZ ERAZU

e) 7 al 27/7/61

**N° 8749 — CURTIEMBRE GENERAL GÜEMES SOCIEDAD ANONIMA CONVOCATORIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Julio de 1961, a horas 10,00, en el local de nuestra Fábrica, calle 9 de Julio 800 de Rosario de Lerma, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de Abril de 1960 y el 31 de Marzo de 1961.—
- 2º) Distribución de Utilidades.—
- 3º) Remuneración del Síndico Titular.—
- 4º) Designación de dos accionistas, para conjuntamente con el Presidente, firmen el Acta respectiva.—

SALTA, 6 de Julio de 1961.—

EL DIRECTORIO

e) 7 al 13/7/61.

**AVISOS****A LOS SUSCRIPTORES**

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL** deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

**A LOS AVISADORES**

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

**LA DIRECCION****TALLERES GRAFICOS****CARCEL PENITENCIARIA****SALTA****1961**